

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Ultramar y extranjero por un año. 100 »

**PAGO ADELANTADO.**



**PARA LA SUSCRICIÓN.**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ**  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

**PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS**  
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

**SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS**

|                                   |                     |   |
|-----------------------------------|---------------------|---|
| Día 18. SOL.—Sale 6 h. 52 mañana. | Pone 4 h. 39 tarde. | Día 18. Cuarto menguante el 18.                   |
| Día 19. » Sale 6 h. 53 »          | Pone 4 38 »         | Día 19. Cuarto menguante el 18. Luna nueva el 10. |

**CRÓNICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Santísimo por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

**SANTORAL.**—Día 18. Jueves, Santos Máximo, obispo, Esiquio, soldado mártir, Bárucio, niño mártir, y santa Salomea, virgen.

Día 19. Viernes, Santos Ponciano, papa mártir, Fausto, diácono mártir, y sta. Isabella, reina de Hungría.

**SANTO DEL DIA**—*San Odón.*—Fué natural de Tours. A los 19 años de edad recibió la tonsura y fué nombrado para un canonicato de la misma ciudad, en el que estuvo tres años, retirándose después en secreto al monasterio de Cluny, donde estableció la observancia de la regla de san Benito en toda su pureza. Pronto el monasterio fué celebre por la regularidad y santidad de sus moradores, y otros muchos de varios países abrazaron su reforma y se sometieron á su jurisdicción. Los papas y los príncipes honraron con su confianza al santo abad, y confiaron importantes negociaciones, que llevó á feliz término con su prudencia y piedad: Odón profesaba singular devoción á san Martin, por lo que quiso morir en su nombre, y así fué; atacado de una enfermedad, hizose conducir á la ciudad y en ella murió tal día como hoy.

**EFEEMERIDES.**

Día 18.—1307. Guillermo Tell atraviesa de rechazo la manzana colocada sobre la cabeza de su hijo.

Día 19.—1859. Toma del Serrallo (Africa) por las tropas españolas al mando del general Rafael Echagüe, que inauguró con este hecho la campaña de Africa. El Gobierno concedió algún tiempo después este hecho, otorgando al señor Echagüe el título de Marqués del Serrallo.

**INDICADOR.**

**TRANVÍA URBANO.**

Servicio continuo de Puerto-Chico á la Plaza de Numancia y Cuatro-Caminos, y desde dichos puntos á la estación del ferrocarril á la llegada y salida de los trenes. Este servicio está dividido en secciones en la siguiente forma:

**PRIMERA SECCIÓN.**

De Puerto-Chico á la Plaza de Numancia.

**SEGUNDA SECCIÓN.**

Desde la Plaza de Numancia á Cuatro-Caminos.

**PRECIOS DEL ASIEN TO.**

Diez céntimos de peseta cada una de las secciones de día, 15 de ocho á diez de la noche y 25 de diez á doce.

**DILIGENCIAS.**

**PARA BILBAO.**

Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán, los días impares, y de la de Horga los pares.

**PARA AMPUERO.**

Los días impares á las siete de la mañana.

**PARA LAREDO.**

Los días pares á las siete de la mañana.

**PARA SANTOÑA.**

Todos los días á las tres de la tarde.

**COCHE CORREO Á BILBAO.**

Todos los días á las tres y media de la tarde. Se despacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

**PARA RAMALE.**

«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.

Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, número dos.

Todos los días á las dos de la tarde. Se despacha en el Bazar de San Francisco.

**PARA CASTRO-URDIALES.**

Todos los días á las siete de la mañana. Se despachan en la librería de Revilla, calle del Correo.

**PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.**

Sale una todos los días á las seis de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde. Se despachan en la administración de José Horga, calle del Correo.

## CRÓNICA.

El Atlántico ha oído asegurar que entre algunos socios de la *Tienda Asilo* se agita la idea de proponer á la Sociedad, en junta general, la cesión de dicho establecimiento al Municipio.

También nosotros hemos oído lo mismo.

Antes de anoche se armó, entre un hombre y tres hijas de Eva, un lío de todos los diablos en la plaza de la Libertad.

Primero se abrió discusión acerca de no sé qué punto, (ó coma) y no pudiendo convencerse los oradores, pasaron á la votación nominal, largándose cada *mascada* que parecía un cañonazo.

Después de hecho el escrutinio, en el cual resultó derrotado el género masculino, se levantó la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Un periódico madrileño dedica á la nodriza elegida para criar al vástago dado á luz por la infanta doña Eulalia las siguientes líneas:

«Hoy ha quedado instalada en el hotel de la infanta doña Eulalia la nodriza que ha de criar al infante don Alfonso.

Es una hermosa joven de 24 años, natural de San Roque de Riomiera, una de las villas más pintorescas del valle de Pas, la Suiza española. Se llama Elena Lavin Carriles, y pertenece á una familia bien acomodada de aquella comarca. Su esposo, agricultor y ganadero, cuenta con medios de fortuna, y ha consentido que venga á criar su esposa como muestra de adhesión á la dinastía.

Las mujeres del valle de Pas, que antiguamente venían mucho á criar á Madrid, han cambiado de rumbo y prefieren dedicarse al comercio en las Provincias Vascongadas, siendo tan sólo las menos acomodadas las que, siguiendo viejas tradiciones, vienen á Madrid.

Elena Carriles es una excepción: alta, sana, de robustas y gallardas formas, es el tipo completo de la mujer criada en la atmósfera sana de las montañas, y une á ésta alguna cultura.»

Dice el *Boletín de Comercio*:

Noticias extra-oficiales—que no garantizamos—aseguran que el Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio, incluirá en el Reglamento de la Exposición un capítulo referente á la ganadería, como parte integrante de la Agricultura, existiendo este propósito mucho antes que un Diputado se permitiera iniciarlo en las sesiones de la Excm. Corporación provincial.

Además se supone que el Excmo. Ayuntamiento concederá al Consejo local adecuado para celebrar la Exposición industrial, agrícola y artística, y si sus fondos se lo permiten, algún recurso pecuniario también, ya que no se aplicó la cantidad consignada en el último ejercicio para el certamen ganadero de 1886.

## Diputación Provincial.

Acuerdos principales tomados por la Diputación Provincial en su sesión del día 15:

Formar el oportuno expediente para re-

solver si debe pedirse al Gobierno, como propuso la Comisión del Ayuntamiento, la cesión del cuartel de San Francisco á cambio de los terrenos de *La Alfonsina*.

Contestar á un oficio pasado por el Ayuntamiento acerca de la expulsión de algunos asilados de la Casa de Caridad, manifestándole que no puede faltar á las obligaciones que le impuso el contrato con la Diputación, estando como está vigente todavía; que no está autorizado para expulsar, como pretende desde el día 1.º de Enero próximo, á los asilados por cuenta de la provincia, y que de todos modos no podría llevar á la práctica su determinación, mientras el Gobierno no le conceda autorización.

Designar á los señores García y Obregón y Trevilla, para que se entiendan con el ayuntamiento á fin de saber si á éste le conviene ó no seguir con el contrato en la misma forma.

Aprobar el informe emitido por la comisión de Fomento en el expediente del puente de la Ventilla, y en el que se proponía ordenar al alcalde de Piélagos que se cumplan los requisitos legales antes de acordar la devolución de la fianza como pretende el contratista.

La recaudación de las aduanas de la Península é islas Baleares, obtenida en el mes de Octubre último, ha ascendido á 11.296 339 pesetas ó sean 767.218 más que en igual mes del año anterior. La consignación ha excedido en la suma de 544.089 pesetas.

Han tenido aumento en sus rendimientos las provincias de Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Castellón, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Murcia, Orense, Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Baleares.

La de mayor recaudación fué la de Barcelona (2.640.940 pesetas); en segundo lugar figura la de Guipúzcoa (1.566.178); después la de Valencia (1.012.582); y menores cantidades las demás provincias.

La que recaudó menos fué la de Orense, que sólo obtuvo 700 pesetas.

Se ruega á los señores socios de la *Guirnalda* se sirvan pasar esta noche de ocho á once al salón del *Antifaz* á recoger las invitaciones de la función que tendrá lugar mañana en el Teatro de la Comedia.

El Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de Sevilla llama á los herederos de D. Joaquin Antonio Mantecón y Rueda, natural del valle de Toranzo, de 54 años de edad, de estado soltero, que falleció abintestado el 12 de Junio del corriente año.

Hasta ahora reclaman la herencia los hermanos legítimos del finado Doña Leona y Doña Petra Mantecón Rueda y sus sobrinos Doña Josefa, Doña Ursula, Doña Gabriela, D. Alejandro y D. Cecilio Mantecón y Guerra.

Desde el 9 del corriente mes de Noviembre no hay peatón que lleve el correo á los pueblos en la cartería de Miengo, viéndose obligados los vecinos á acudir á dicha cartería para recoger las cartas y periódicos.

Por la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se anuncia en la *Gaceta* recibida antes de ayer la vacante de la plaza de

vicesecretario de esta Audiencia de lo criminal, que ha de proveerse entre los aspirantes á la judicatura, quienes, en el plazo de doce días, dirigirán sus solicitudes á dicho centro.

En la Administración de Correos de Madrid había detenida el día 12 una carta, número 190, para Pedro Ruiz, Molledo.

La Ayudantía de Marina de Suances cita, llama y emplaza al marinero Prudencio Ruiz Sánchez, para que en el término de tres meses comparezca á fin de ingresar en el servicio de la Armada.

Por real orden se ha declarado la caducidad de la concesión hecha á la Compañía de muelles y terrenos de Maliaño para la construcción de una dársena.

El lunes volvieron á reunirse los socios del «Liceo de Santander», tomando varios acuerdos encaminados á procurar la mayor actividad posible en los trabajos preparatorios de aquella Sociedad.

El domingo tuvo efecto en Cádiz la traslación de los restos del contralmirante Lobo al panteón de marinos ilustres, en San Fernando.

La Compañía Vasco-Andaluza, de los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla, va á aumentar su flota con dos vapores de acero de gran porte, cuya construcción se ha encargado á una importante casa de Inglaterra.

Antes de ayer entraron en nuestro puerto los vapores de la Compañía Trasatlántica *Antonio López é Isla de Luzón*, procedentes del Havre y de Manila respectivamente.

Por haber sido hallados causando daños en la mies común, están en custodia en Villafufre un novillo de cuatro á cinco años, color avellana, y en Cacicedo, del mismo ayuntamiento, una yegua blanca con una cría negra.

D. Jesús Fernández Lombana, vice-secretario de esta Audiencia, ha sido nombrado juez de instrucción de Sahagún.

La sección de música del «Liceo de Santander» ha organizado un numeroso orfeón-órquesta con aquellos de los socios aficionados á la música, los cuales han comenzado ya á ensayar alguna obra bajo la dirección del Sr. Odriozola, presidente de dicha sección, y del reputado pianista D. Elviro González.

Anteayer, en la calle de Becedo, un cochero que por faltas cometidas contra las ordenanzas fué reprendido por un guardia municipal, le llenó á éste de palabrotas, que valieron al descomedido interpelante el ser denunciado ante el Sr. Alcalde.

Se han decomisado varias partidas de carne expendidas estos días en las tablejeras de la población con falta de peso.

Y supongo que á esos comerciantes de mala fé se les habrá impuesto también la multa correspondiente.

D. Fabio Corro Vega ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de esta Intendencia de Hacienda.

El sexteto de la extinguida sociedad *Casino Montañés*, contratado como dijimos oportunamente por el dueño del Café Cántabro, dará en el salón de este establecimiento los martes, jueves y domingos por la noche, escogidos conciertos.

Creemos que tan pronto como comiencen estas agradables veladas, aquel Café estará muy concurrido.

Antes de ayer fué otra vez denunciado nuestro colega *La Voz Montañesa* por la publicación de uno de sus *Eclos políticos*.

Suponemos que saldrá absuelto de este sumario, y así lo deseamos...

Con permiso de *La Verdad*.

Ha salido de Colombo para Aden el vapor-correo *Santo Domingo*.

En el Ayuntamiento de Valderredible se desarrolla de un modo alarmante la epidemia variolosa.

El Nuncio de Su Santidad hace gestiones para que España, en unión de Austria, solicite de Italia que modifique las condiciones de existencia del Papa en Roma.

El Gobernador civil de esta provincia recomienda la busca y captura de Luis Navarro González, fugado de la cárcel de Salamanca.

Ha llegado á la Habana, sin novedad á bordo, el vapor-correo *Cataluña*.

En Madrid hay detenida una carta para Doña Elvira Dinistore, vecindada en Santander.

Según despacho telegráfico recibido ayer por el consignatario D. Vicente Ramón Martínez, el vapor *Emiliano* llegó á Puerto-Rico el día 16, sin novedad.

Ha sido declarado cesante el Inspector de primera enseñanza de esta provincia. Lo sentimos.

En la calle de Daoiz y Velarde fué ayer atropellada por un coche una muger. Reconocida en la casa de socorro resultó muerta.

La guardia municipal tiene en depósito y disposición de su dueño, una pollina que andaba por esas calles de Dios paseándose como una persona decente.

Demarcadas sin protesta ni reclamación alguna las minas que á continuación se expresan, deben presentar los interesados en término de quince días el papel de pagos

al Estado, correspondiente á los derechos de pertenencia y timbre que ha de estamparse en el título de propiedad de las mismas, conforme con lo que determina la real orden de 13 de Junio de 1874; en la inteligencia de que, pasado dicho plazo sin realizar tal presentación, se declararán sin curso y fenecidos los expedientes respectivos.

Las minas de que se trata son las siguientes:

*Pardilla*, de hierro, registrada por don Julio de Mier.

*Novena*, de zinc, por don José María Cagigal Ruiz.

*La Paz*, de carbón, por don Manuel González Martínez.

*Esperanza*, de hierro, por don Juan Dúbeda Apecechea.

*Besugica*, de hierro, por don Ramón Mueza Ubieta.

\*\*\*

En la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia ha solicitado don José María Cagigal el registro de cuarenta pertenencias mineras, de hierro y otros metales que con el título de *Segunda*, desea adquirir y explotar en el sitio denominado *Poyo*, término de Ubiarco, ayuntamiento de Santillana.

### Tranvia urbano.

Se ha recibido en el gobierno civil y en la sección de Fomento la real orden, fecha 15 del corriente, por la que se concede á don Juan P. Gutiérrez Colomer, director de la sociedad del tranvia urbano de Santander, la autorización para prolongarle desde el sitio llamado de los Cuatro Caminos hasta Peña Castillo, toda vez que se han cumplido los requisitos prevenidos por la Dirección general de Obras públicas, la ley de ferrocarriles vigente y el reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para su ejecución y en armonía con el informe emitido por la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Dicha prolongación medirá una longitud de mil setecientos noventa metros, con un presupuesto de 39.959 pesetas 32 céntimos, y se sujetará ineludiblemente á las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> En el punto donde el tranvia cruce la carretera, para pasar de un costado á otro, se colocará un adoquinado en la zona comprendida entre los rails y con una extensión de más de treinta centímetros por cada lado de la vía.

2.<sup>a</sup> En toda la zona de longitud sobre la carretera ocupada por el tranvia, se colocará entre los rails una faja de medio metro de ancho por cada lado de la vía.

3.<sup>a</sup> El concesionario está obligado á dar cumplimiento exacto, por lo que afecta á la carretera, á cuantas órdenes y prevenciones emanen del ingeniero jefe de la provincia.

4.<sup>a</sup> Si el concesionario dejase de cumplir los requisitos que se le imponen por la ley y por esta autorización y abandonase el proyecto, se realizarán las obras por administración, embargándole en caso necesario todos los productos brutos de la explotación.

5.<sup>a</sup> Las tarifas aprobadas son las que se presentaron por el concesionario y por conducción del gobernador civil en Agosto último, de conformidad con la orden de la dirección general, fecha 22 de Junio próximo pasado.

Ayer tarde se cayó al agua un hombre desde el muelle de Albareda, que fué sacado por

otros dos compañeros, que le llevaron á la casa de socorro, donde le fueron curadas unas lesiones que recibió en la cabeza.

### Audiencia.

Por la sección primera se ha dictado sentencia condenando á Joaquina Escandón Diaz procesada en el juzgado de San Vicente de la Barquera, como autora de un delito de incendio cometido por imprudencia temeraria, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y accesorias; á que abone á Francisco Barrio por vía de indemnización la cantidad de 321 pesetas y pago de costas.

\*\*\*

Por la sección segunda se ha pronunciado sentencia en la causa instruida en este juzgado contra Manuel Arce Arbolanche (a) Pitorro, Ricardo Sánchez Torre (a) Chaval y José García Liñero, condenando, al primero, como autor de dos delitos de hurto, á la pena de 130 pesetas de multa por cada uno de ellos, y pago de una tercera parte de costas, y al Ricardo Sánchez, también como autor de dichos delitos, en la de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos y pago de otra tercera parte de costas; y absolviendo por último libremente al José García Liñero, declarando de oficio las costas restantes, mandando á la vez se entreguen los efectos hurtados á su dueño D. Manuel Martinena.

En Barcelona hay detenido un telegrama, procedente de Santander, para D. Juan Pernanyer. -Plaza Real-6-principal.

El Ayuntamiento ha concedido cuatro meses de licencia al médico titular D. Antonio López Hernán, á quien sustituirá Don Redolfo Lizarralde.

En lugar de D. Juan Trueba, tendrá la representación en la Junta de Obras del puerto el concejal Don Mauricio Huerta.

El Ayuntamiento admitió, en sesión de ayer, la dimisión del cargo de concejal presentada por don Antonio Vázquez.

Sentimos que este buen amigo abandone por motivos de salud, dicho puesto.

A instancia de la Superiora de la Casa de Caridad, el Ayuntamiento substará el vestuario de los ancianos, y niños acogidos en aquel benéfico asilo.

Anoche á las ocho y media se produjo un incendio en la chimenea de una casa del paseo del Alta, acudiendo seis bomberos á sofocarle inmediatamente.

El nuevo cónsul mejicano, señor Payno, ha tomado posesión de su cargo, ofreciéndose á las autoridades locales en atenta comunicación.

El Sr. San Emeterio, capitán del *San Agustín*, vapor-correo de la Compañía Transatlántica española, que llegó, como anunciamos ayer, el día 15 á las Paimas, dió parte de haber encontrado en alta mar, á las seis de la tarde del día 11, á los 41 y 30

grados de latitud, un brick barca presa de las llamas.

Se acercó á reconocer al buque y no halló á bordo persona alguna que salvar ni ningún bote con gente.

El ayuntamiento de esta capital ha recibido del de Lorca, provincia de Murcia, los anuncios y condiciones para el arriendo por subasta del alumbrado con luz eléctrica, cuyo acto se verificará el día 15 del próximo Diciembre.

El ilustre abogado de este Colegio don Juan Manuel Mazarrasa ha recibido del señor presidente de la Academia de Jurisprudencia de Madrid una invitación particular para asistir al Congreso Jurídico que ha de reunirse en la Corte.

La Diputación provincial, en sesión de ayer, ha acordado consignar en acta el sentimiento con que ha sabido la muerte del laborioso publicista D. José Antonio del Río.

La Diputación ha acordado dar gracias al distinguido pintor montañés D. Casimiro Sainz por el cuadro que regaló á dicha corporación.

A las once de la mañana del día 11 del próximo Diciembre se celebrará en la Sala-Audiencia del Juzgado de Villacarriedo la subasta de varias fincas embargadas á Rafael López Pacheco, vecino de Las Presillas, para con su importe satisfacer las responsabilidades impuestas en causa criminal.

La guardia civil del puesto de Reocín de los Molinos ha entregado á disposición de la autoridad á los vecinos de Malataja Pedro Pérez y Manuel Díez por cortar robles sin autorización en el monte *La Conchuela*, del ayuntamiento de Valdeprado.

Por la administración de Contribuciones se pide nota al gobierno civil de las certificaciones remitidas por los médicos-directores de establecimientos balnearios, á fin de conocer exactamente el número de los bañistas que han utilizado los beneficios de dichos centros de salud durante el último ejercicio.

La Diputación provincial ha participado al señor gobernador civil haber aprobado en su sesión del día 15 una proposición presentada por varios diputados para que se adquiriese nuevo menaje de oficina, cuyo valor está tasado en 1.500 pesetas, y se cargará al capítulo correspondiente del presupuesto actual, ó al de imprevistos, caso de que fuera necesario.

Ha fallecido en Aba lilla de Cayón, don Gregorio de la Portilla y Alonso, comendador ordinario de la real orden de Isabel la Católica y Alcalde de Santa María de Cayón.

Acompañamos en el sentimiento á su familia, por esta irreparable pérdida.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

**Madrid 17.**—Se ha publicado en la *Gaceta* el decreto sobre reorganización de

### Sanidad de los puertos y lazaretos.

Parece que se ha arreglado satisfactoriamente el asunto de la Compañía Trasatlántica.

## VARIETADES.

### EL FUEGO DEL CIELO.

La prensa literaria y política de España, impresionada vivamente por la lluvia de estrellas fugaces verificada el 27 de Noviembre del año anterior, consignó en sus columnas, ora sus propias impresiones, ora las noticias más curiosas que vieron la luz en la prensa extranjera sobre aquel extraño y soberbio espectáculo celeste.

En virtud de la periodicidad de este fenómeno, hoy vuelve á ocuparse la prensa del mismo asunto, y merced á los trabajos hechos por los astrónomos ingleses y alemanes, y especialmente por Mr. Copeland, el cual asegura que en los últimos días del mes actual de Noviembre se verificará una magnífica lluvia de estrellas fugaces.

¿Qué fenómeno es éste para llamar la atención de los sabios, y excitar la admiración de los pueblos? Uno de los más importantes de la Naturaleza, que entraña grandes y profundos problemas cosmológicos.

Ni la presencia de un cometa en el espacio con su larga y majestuosa cola, ni los eclipses totales del sol, ni aun las mismas auroras boreales con sus juegos bellísimos de luz, pueden compararse en punto á espectáculo con una lluvia de estrellas fugaces.

Y, en efecto, en una noche estrellada y serena, como sucedió el 27 de Noviembre del año anterior, cuando ménos se espera ni sospecha la aparición del gran fenómeno, inflámase el cielo de repente, y de la constelación del León Mayor millares de meteoros inflamados cruzan sin cesar en todas direcciones la bóveda celeste durante horas enteras; y cuando la lluvia parece en algunos momentos que se debilita ó disminuye su intensidad, arrecia á lo mejor con más fuerza, llenando de admiración y espanto á los pueblos que lo contemplan.

La tierra atrae á estos meteoros y los hace salir de sus inciertas órbitas. Estos meteoros, que son pequeñísimos, diminutos cuerpos planetarios, una vez dentro del medio resistente de nuestra atmósfera, se hacen incandescentes por el frotamiento, y su movimiento se transforma en luz y en calor. En ciertas ocasiones las estrellas fugaces han surcado el cielo en tal cantidad que lo han convertido en un vasto incendio. En Boston se han observado en 1833 más de 240.000 meteoros inflamados en unas siete horas, es decir, á razón de 34.285 por hora. Estas lluvias de corpúsculos nos hacen comprender que el espacio está lleno de una multitud de masas pequeñas que, á no dudarlo, forman varios anillos invisibles, mezclados con las órbitas de los planetas circulantes alrededor del sol.

No es muy fácil explicarse ciertas perturbaciones del movimiento planetario, como no sea admitiendo la existencia de semejantes anillos, en los cuales la materia ponderable estaría reducida hasta cierto punto á una especie de polvo cósmico.

Estas hipótesis dan lugar á objeciones de bastante gravedad, que los sabios sabrán, si no resolver, al menos aclarar en esta ocasión, con motivo de la lluvia de meteoros que se espera en este mes.

Cuanto se refiere á estos fenómenos es digno de admiración, pues no se presentan sólo de noche

Se ha observado la caída de esos cuerpecillos inflamados de día claro, y en 1788 se vió en Popagan á mediodía uno tan brillante que iluminó con su luz las habitaciones. El 16 de Setiembre de 1843 cayó una piedra encendida del cielo que produjo un ruido semejante al del trueno, estando el cielo sin una nube.

En 1837 cayó una lluvia tan espesa de estrellas fugaces en Inglaterra, que fué llamada *aguacero de estrellas*: en 1800, en Virginia, se observó otra que por espacio de dos horas se asemejó á una función de fuegos artificiales; y en el año 1095 hubo otra tan espesa como el granizo, hasta tal punto, que asustó á los padres del concilio de Clermont; haciéndoles creer que era la señal inequívoca de grandes revoluciones en la cristiandad.

Hoy los grandes fenómenos de la Naturaleza no despiertan afortunadamente las preocupaciones y el vago terror que inspiraban en otras épocas, y gracias al progreso moderno y á los recientes descubrimientos que el genio del hombre hace en las ciencias experimentales, cada día la observación nos lleva á estudiar el problema de la formación, conservación y variaciones, no del Universo, sino sólo de nuestro sistema planetario, materia tan delicada que exige conocimientos muy profundos en todas las ciencias, y tan extensa, que no es posible resolverla á un hombre solo.

La lluvia de estrellas fugaces anunciada para este mes ha de ser, por lo que asegura la prensa extranjera, tan espléndida como la anterior; y de este importante fenómeno cósmico depende la solución del problema que entraña la idea de que la composición química de los astros es análoga á la de la Tierra.

Desde el día 15 al 27 del mes actual, debemos estar prevenidos para observar tan raro y sorprendente suceso astronómico que con tanta constancia ocupa la atención de los sabios hace tiempo, es decir, desde 1866, con motivo de la magnífica y abundante lluvia de estrellas fugaces que se observó entonces, la cual fué predicha por el célebre astrónomo alemán Olbers.

La de este año está anunciada, como la de 1885, por Copeland, y de esperar es que no falle el cálculo del celebrado físico inglés, como no falló el anuncio que publicó de la lluvia de meteoros verificada el 27 de Noviembre del año de 1885.

M. PRADO Y GALVÁN.

### Pasatiempos.

#### A LA TIA MARIZAPALOS:

#### ULTIMATUM.

No te canses. Con diminutivos como los que empleas en tu *pisto* no se sale del paso. Venga una respuesta categórica, como Dios manda, á esta pregunta: ¿porqué suprimiste el título de *diario católico*?

Esta es la cuestión, y lo demás es irse por los cerros de San Pedro Abanto ó de Oroquieta.

Que nosotros no seamos graciosos, ó que tú seas *sosa* y desgarbada como un carabnero vestido de mujer, es cosa que no importa un rábano.

Y es más, si esto para tí es punto esencialísimo, no hay inconveniente en darte una credencial, aunque sea de *payaso*. Por eso no hemos de reñir.

no nos vengas con que por ahora, como me conviene ver, oír y callar; porque es como si yo te dijera que á tí te conviene saltar, bailar y dar vueltas al aire. ¿Que á mí me conviene, bruja maliciosa, saber porqué suprimiste el título de católico, pues tal supresión no se ha hecho de pajas, y es cosa importante el que razón hay para que un periódico serio y buen creyente desdén el adjetivo burlesco por otro que huele á terrenal y amable á siete leguas. Gracias de todos modos por lo que dices, pero no soy tonto del todo... tengo un sentimiento: no poderte de tanto.

## CHARADA.

Mi primera con segunda  
los corazones alegra  
de todos los que han nacido  
en las españolas tierras.  
Sin ella, te lo aseguro,  
ese jerezano néctar,  
encanto de los mortales,  
nunca nombrado le hubieras.  
A segunda con la prima  
le cantan muchos poetas,  
y su nombre ves impreso  
en producciones diversas,  
y le pronuncias mil veces  
de pequeñito en la escuela,  
cuando á estudiar de memoria  
la geografía empiezas;  
mas esto no pasaría  
si en el mundo no existiera

la primera y la segunda,  
con que la charada empieza.

H...

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del número anterior PESETA.

## BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SANTANDER.

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado modificar la primera de las reglas para la cobranza de los derechos de custodia por los depósitos de efectos que se publicaron en la *Gaceta de Madrid* del 11 de Febrero del corriente año, la cual quedará redactada en estos términos:

«Los derechos de custodia por los depósitos de efectos se liquidarán, en lo sucesivo, por años, al 31 de Diciembre; deduciéndose de los intereses correspondientes á los valores depositados, en el primer vencimiento posterior el 1.º de Enero siguiente.

Santander 16 de Noviembre de 1886.—El Secretario, Ramón Esquivias.

## VINOS DE MESA.

Estos exquisitos vinos se hallan de venta á 65 céntimos de peseta botella sin casco en el escritorio de D. Víctor L. de Maruri, Muelle de Calderón, número 16.

A los representantes de Compañía de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

64

## D. VICENTE ALBA Y RUBIO, SUCESOR DE REVILLA.

El relojero más barato de Santander y su provincia, establecido en la Ribera, número 20, participa á sus numerosos parroquianos, que hace toda clase de composturas en bisutería y relojes, con verdadera economía y garantía de un año.

RIBERA, 20.

No confundirse con las demás relojerías.

12

*DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

— 128 —

Que el comercio florezca,  
Que rápida circule la abundancia;  
Y haré que, cual hermanos,  
Por último se abracen los humanos.

«¿Qué mortal medir puede lo infinito?  
¿Quién el profeta que osará siquiera  
Los límites fijar á mi carrera,  
Ni predecir los bienes que medito?...»  
Así un ínclito hispano  
Honor eterno de la patria mía,  
Clamó de gozo ufano,  
Al descubrir en el VAPOR un día  
Un portentoso agente,  
Una fuerza motriz omnipotente.

A BLASCO DE GARAY, al digno ibero  
Eterna gloria; la invención gigante  
Que admira el orbe todo, su brillante  
Genio robusto concibió el primero.  
Suya fué la centella  
Que la animó; mas, pobre y en mautillas,  
Murió, para más bella  
Resucitar después en las orillas  
Del fortunado río,

## A LA SOLEMNE INAUGURACION

DE LAS OBRAS DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II.

## ODA.

No siempre, oh musa, humildes cantilenas  
Has de dictarme en rústico instrumento:  
Volemos algo más, que ya el aliento  
Pide empresas mayores; rpor mis venas  
Haz que un rayo divino  
Cunda del fuego que inflamar solía  
Al vate peregrino,  
A Píndaro morral, cuando allá un día  
Los afamados juegos  
De Olimpia celebraba entre los griegos.

# REDACCION Y ADMINISTRACION

# EL AVISO.

Hay á la venta lo siguiente:

Declaraciones de expedición, conocimientos, listas de embarque, alta y baja, fés de vida, declaraciones de nacimiento, partes de defunción y para casas de huéspedes, recibos para el cobro de alquileres, hojas de salida, libramientos, cargarémes, cartas de pago, el espectro de Gambetta, libro de lecciones de corte, retratos mágicos por medio del aliento, y otros varios impresos para Ayuntamientos.

# IMPRESA

# LITOGRAFIA

EN  
**ORO,  
NEGRO**

Y COLORES AL CROMO.

SE HACEN

pagarés, letras de cambio, membretes, facturas, circulares, tarjetas de visita y participación de enlace, estados para las oficinas y comercios, precios corrientes, memorias, folletos, carteles y toda clase de trabajos que pueda necesitar el Comercio y la Industria, de imprenta y litografía

# M. E. ESFORO M. MARTINEZ.

Calle de la Blanca, número 40, SANTANDER.

## TRANVIA URBANO.

### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| un mes. . . . .     | 7'50 pesetas. |
| seis meses. . . . . | 42 " " "      |
| un año. . . . .     | 80 " " "      |

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

— 126 —

Cantar, empero, el brazo vigoroso  
Yo no pretendo del ungido atleta,  
Ni á quien primero acércase á la meta,  
Ni al vencedor con disco ponderoso:  
Ni tampoco la gloria  
Del paladin que en hórridas batallas  
Consigue cruel victoria.  
Yelmos tajando y aceradas mallas;  
Ni al campeón cuya lanza  
En vistoso torneo prez alcanza.

Asunto muy más digno y sacrosanto,  
Agitando las cuerdas de mi lira,  
En arrebató férvido me inspira  
El ignorado y atrevido canto.  
Afuera las livianas  
Proezas del estado deslumbrantes!  
Atrás, atrás las vanas  
Glorias de paladines arrogantes!  
Glorias ¡ay! ominosas,  
A la doliente humanidad costosas!

Del belígero dios, de Marte fiero  
Pasó el imperio ya, pasó dejando  
Charcas sangrientas tras su carro infando.

— 127 —

Luto, devastación!... Roto el acero  
Que yermara inclemente  
Por tantos siglos la asombrada tierra'  
Con su carro crujiente  
Despéñase el tirano de la guerra,  
Y al bajar al profundo  
Torna la paz á repoblar el mundo.

Loor á la paz! Las ciencias y las artes  
A su influjo benigno floreciendo,  
Vuelven la vida tras el caos horrendo  
De muerte y destrucción. Por todas partes,  
Sin que nada le asombre,  
Sin que á su génio nada se resista,  
Vése emprender al hombre  
Con incansable afán digna conquista,  
Arrancando á natura  
Secretos que veló la noche oscura.

«Débil soy, dice, tardo el movimiento  
De mis piés, que se arrastran por el suelo;  
Mas alas les pondré, y en raudó vuelo  
Alcanzaré bien pronto al pensamiento.  
Yo haré que desaparezca  
De los opuestos polos la distancia;

**INDICACIONES MEDICINALES.**

hallan indicadas estas aguas en las afecciones digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y detenciones manstruales en la gota y reumatismo.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse á pasto.

|   |        |
|---|--------|
| Yoduro sódico . . . . .   | 0,0012 |
| Cloruro sódico . . . . .  | 0,6573 |
| Id. potásico . . . . .  | 0,0049 |
| Id. calcico . . . . .   | 0,0002 |
| Id. magnesico . . . . .   | 0,0002 |
| Sulfato magnesico . . . . .                                       | 0,0077 |
| Id. sódico . . . . .  | 0,5027 |
| Nitrato amónico . . . . .   | 0,0027 |
| Materia orgánica . . . . .  | 0,0346 |
| Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812. |        |

Para los pedidos y demás informaciones dirigirse al propietario, calle Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>as</sup>)

SERVICIO DIRECTO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO  
Puerto de Puerto-Rico y Cuba.

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Barcelona los días 5 y 25 | } de cada mes |
| Cádiz » 10 y 30           |               |
| Santander » 20            |               |
| Coruña » 21               |               |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde tomar carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre es el

**ANTONIO LOPEZ.**

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañia*, Muelle, núm. 36.

**LIBROS**  
**E. RODRIGUEZ-SOLIS.**  
**EVANGELINA**

HISTORIA DE TRES MUJERES  
Segunda parte de EVA.

*Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.*

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.<sup>a</sup> edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.<sup>a</sup> edición.)

EVA (estudio social.) (2.<sup>a</sup> edición.)  
PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.<sup>a</sup> edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.<sup>a</sup> edición.)

*Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías.*

rias de España; y en Madrid en casa del autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinetto, Atocha, 135.

**Ensenanza de comercio**

POR

DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros  
CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.<sup>o</sup>

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

**Asignaturas.**

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra. También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

**Precios.**

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.  
Idem id. particular, 25 id. id.  
Idem id. á domicilio. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente

**GIMNASIO HIGIENICO**

BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO FERNANDEZ.  
8 y 10.-SANTA CLARA.-8 y 10.

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

**Las horas de clase son:**

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—De 11 á 1 para señoras y señoritas.  
Por la tarde: de 5 á 6 para niños —De 9 á 10 de la noche para adultos.

**COMPAÑIA COLONIAL.**  
**MADRID.**

**CHOCOLATES, CAFES Y TES.**

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

**UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO**

QUE OBTUVO

**EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.**

**TRES PREMIOS,**

uno de ellos

LA GRUZ DE LA LEGION DE HONOR

**PARA SU DIRECTOR.**

# CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:

**Exigir la verdadera marca.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ  
Blanca, 40.

En esta casa hay á la venta, pagarés, le-  
ras de cambio, conocimientos, hojas de  
salida, recibos para cobrar alquileres de  
casas, partes de casas de huéspedes, partes  
de defunción, id de nacimiento, y toda cla-  
se de impresos para Ayuntamientos, y

**Dibujos para bordar.**

**ATENCION.**

Se acaba de recibir una gran partida de  
aceitunas sevillanas las que se venden al  
precio de 40 céntimos de peseta el medio  
kilo, en la pescadería, tienda de

**ALEJANDRO MARINA.**

15—13

**SEMILLAS.**

Tanto de flores, como de hortalizas y forra-  
jes, se venden de superiores clases en el  
Muelle número 9. También hay magníficos  
plantones de espárragos de 2 y 3 años, de  
las incomparables clases que se producen en  
el Sardinero.

**AMIAMA Y ROBLES.**

Se comprometen á pintar habitaciones de  
todos tamaños al oleo ó temple según pedi-  
dos; la decoración que se elija sean comedo-  
res salones ó gabinetes en tela para su colo-  
cación, mandando el tamaño exacto ó plan-  
ta y elavación.

Igualmente se encargan de fijar dichos  
lienzos.

GRAND HOTEL Y RESTAURANT CONTINENTAL  
DE

**F. C. FOURNEAU,**

Méndez-Núñez, núm. 1, Santander.

Este Hotel, además de todas las  
comodidades apetecibles para el via-  
jero, reúne la economía en el precio  
de hospedaje y tiene espaciosas habi-  
taciones con preciosas vistas.

Almacen de muebles

DE

**JOSE CABRERO.**

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor,  
toda clase de cortinajes última novedad, si-  
llas tapizadas y en rejilla, colchones de mue-  
bles desde nueve duros en adelante, y mas  
bién se confeccionan toda clase de muebles  
conforme á los diseños últimamente recibi-  
dos de París.

**VAD-RAS 3.**

ALFABETO

DEL

**SORDO-MUDO.**

Imprenta y litografía de Telesforo  
Martinez.

Precio 10 céntimos de peseta.

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL**  
**Singer**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta  
hoy, esta Compañía ha puesto á la venta  
nuevas máquinas industriales y para fami-  
lias que, por su especial mecanismo, car-  
cen completamente de ruido y hacen con  
perfección el trabajo en toda clase de tela  
paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que so-  
prenden al público con nuestro crédito,  
para evitar ser engañados comprar solamen-  
te en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

**ZENON QUINTANA**

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.

Ampliaciones de todos tamaños, retratos  
Mignonette, Promenade, París y Gran Pro-  
menade.

Vistas de Santander y de los balnearios de  
la provincia.

28.—Blanca,—28.

AGUA MILAGROSA

DESTILADA

**CON ROSAS DE JERICO**

para curar pronta y radicalmente todos los  
padecimientos de los ojos y fortalecer las  
vistas cansadas, bajo la advocación del  
santo patrón de la iglesia española

**NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.**

EL AGUA MILAGROSA conviene usar-  
la en los siguientes padecimientos.  
Irritacion en el blanco de los ojos, en  
los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de  
los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su for-  
mación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por últi-  
mo, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Cer-  
pas, San Francisco 42.